

# Democracia desde las bases

Category: Comunidad de Convivencia

11 de marzo de 2025



## INDAGACIÓN

### Tema /Subtemas:

Convivencia escolar

### Pregunta impulsora:

¿Cómo podemos mejorar la convivencia en nuestra escuela?

### Contexto:

Durante mucho tiempo, niños/as y jóvenes fueron pensados desde una mirada tutelar que requerían la mirada de un adulto/a para que los guiara, los protegiera del entorno e incluso de sí mismos. Así, eran concebidos/as como objetos de protección de la familia, en primera instancia, y del Estado, luego.

En el último cuarto del siglo XX esa concepción tuvo fuertes críticas sociales que dieron lugar a un enfoque basado en la protección integral de sus derechos, siendo el Estado el garante de los mismos: derecho a la vida, la salud, a la educación, al acceso a la información, a la participación y a desempeñar un papel socialmente activo, entre otros. De este modo, los niños y las niñas son sujetos de derecho en formación con plena capacidad para participar, ser escuchados/as y no discriminados/as.

La escuela se constituye en el espacio en que se entran identidades, se establecen relaciones vinculares y se trabaja en la construcción de una futura ciudadanía crítica y responsable. El compartir la vida con otros/as nos enriquece en la medida en que nos pone en contacto con experiencias y trayectorias personales distintas a las propias.

Desde el año de su creación, en la Escuela 1350 nos hacemos eco de estos desafíos.

Actualmente se ha observado y registrado que muchos de los conflictos que se desencadenan en la escuela comenzaron en el barrio e involucra, en cierto modo, a familiares. Estos conflictos se resolvían, en su mayoría, apelando a la violencia física o verbal.

Estamos convencidos/as de que los chicos y las chicas tienen mucho que decir y que la participación progresiva y activa en determinadas decisiones que los implica en la vida escolar es un modo de formación en valores éticos y ciudadanos que pueden ser replicados en sus centros de vida.

Es por ello, que resulta necesario generar espacios de escucha, propiciar el intercambio de ideas y la construcción de consensos y acuerdos que luego serán

compartidos con las familias.

### **Objetivo general del proyecto:**

- Orientar las acciones e iniciativas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.
- Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de la comunidad escolar; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

---

## **DISEÑO PEDAGÓGICO**

### **Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:**

- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en la escuela, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Promover el buen trato, la empatía, la comprensión y el respeto por la diversidad que permita una interacción positiva.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- Desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan enfrentar y resolver asertivamente los conflictos.
- Desarrollar capacidades para diseñar y crear juegos.
- Ejecutar y articular acciones en la comunidad educativa con el fin de hacer cumplir los acuerdos alcanzados.
- Crear entornos seguros y colaborativos en el interior de la escuela que fomenten el bienestar emocional y social que redunde en mejoras significativas en el rendimiento académico y las prácticas inclusivas.
- Propiciar la construcción de acuerdos.
- Aprender a gestionar las emociones.

## **ÁREAS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos curriculares:**

Ciencias Sociales

- Las sociedades a través del tiempo. Cambio, continuidad, simultaneidad. Conflictos. Actores sociales.
- Usos y costumbres.
- Sanción de la Constitución Nacional.
- Historia Argentina.
- Participación de la mujer en la vida política y social.
- La diversidad cultural en un mundo globalizado.

#### Formación Ética y Ciudadana

- Acuerdos de convivencia del aula e institucionales.
- Derechos del niño, niña y adolescente.
- Identidad.
- Valores: empatía, solidaridad
- Intercambio de ideas.
- Resolución de conflictos.

#### ESI

- Vulneración de derechos: abusos, tipos de violencia y maltrato.
- El cuidado del propio cuerpo y el de los demás.
- Las emociones.
- Higiene.
- Vínculos saludables.
- Redes sociales.
- Adicciones. Embarazos. Pubertad. Métodos anticonceptivos.
- Diversidad de familias.

#### Lengua

- Lectura. Itinerarios.
- Escritura
- Producción de textos
- Bibliotecas áulicas.
- Comprensión de textos
- La comunicación. Turnos de intercambio.
- La escucha.

#### Tecnología

- Cuidado del ambiente.
- Reciclado.
- Productos tecnológicos.
- Creatividad.
- Construcción de juegos.

#### Plástica

- Conocimiento y recreación de diferentes artistas plásticos nacionales e internacionales.

#### Música

- Expresión corporal
- Dramatización

#### Matemática

- Estadísticas y probabilidad..
- Análisis de gráficos.

#### Ciencias Naturales

- Huerta escolar: espacio común de trabajo.
- Uso del laboratorio.
- Ciclo de vida.
- La naturaleza. Diversidad animal y vegetal.
- Agroecología.

#### Educación Física

- Juegos grupales. Libres y reglados.
- Respeto por los turnos de habla.
- Cuidado del propio cuerpo y el de los demás.

### **Producto final esperable:**

- Construcción de acuerdos de convivencia institucionales con participación de toda la comunidad educativa.
  - Elaboración de un mural que plasme el recorrido de este proyecto.
- 

## **PLANIFICACIÓN**

### **Duración del proyecto:**

2024, 2025

### **Acciones a llevar a cabo:**

1º semestre 2024

- Construcción de acuerdos de convivencia del aula teniendo en cuenta los acuerdos de convivencia institucionales.
- Elección de delegados/as de grado en el segundo ciclo y séptimo grado de acuerdo a un perfil construido grupalmente y teniendo en cuenta los mecanismos democráticos. Definición de las funciones que cumplirá cada uno/a.
- Elección, de primero a tercer grado, del secretario del día que tendrá a su cargo las actividades que cada docente con su grupo estime necesarias. La realización de rondas de conversación para dialogar sobre temas de interés, resolver conflictos, tomar decisiones, evaluar propuestas, etc.
- Elección rotativa de abanderados según criterios definidos en asamblea para los estudiantes de Séptimo grado: de acuerdo a la Resolución institucional 01/2020.

- Elección por votación del nombre de cada biblioteca áulica.
- Vacunación a cargo del Dispensario Barracas-Yapeyú y Granaderos a Caballo.
- Examen visual a cargo del Club de Leones de Casilda.
- Realización de reuniones con familiares.
- Realización de talleres con otras instituciones.
- Fortalecimiento de las redes interinstitucionales.
- Bicicleteada junto al Centro de Educación Física.

#### 2º semestre 2024

- Reuniones regulares con los integrantes del Equipo Directivo de la Escuela para dialogar sobre distintas situaciones, resolver conflictos y presentar propuestas.
- Comunicación a cada grado de las propuestas.
- Salidas escolares a diferentes puntos de nuestra ciudad: Escuela Agrotécnica, Museo y Archivo Histórico Municipal, Biblioteca Popular Carlos Casado, Escuela Comercial.
- Jornada del mes de las infancias.
- Participación en la Jornada de Juegos Matemáticos en el IS Profesorado N°1 Manuel Leiva.
- Evaluación y retroalimentación periódica de la labor desarrollada.
- Participación de la Escuela Orquesta en diferentes eventos de nuestra ciudad.
- Organización de la Jornada Comunidad, familia y escuela.
- Organización de Jornada de ESI.
- Velada artística con números alusivos con las temáticas abordadas en el año en las diferentes áreas.

#### 1º semestre 2025

- 30º Aniversario de la Escuela.
- Revisión y enriquecimiento de los acuerdos de convivencia del aula teniendo en cuenta los acuerdos de convivencia institucionales.
- Elección de delegados/as de grado en el segundo ciclo y séptimo grado de acuerdo a un perfil construido grupalmente y teniendo en cuenta los mecanismos democráticos. Definición de las funciones que cumplirá cada uno/a.
- Elección, de primero a tercer grado, del secretario del día que tendrá a su cargo las actividades que cada docente con su grupo estime necesarias. La realización de rondas de conversación para dialogar sobre temas de interés, resolver conflictos, tomar decisiones, evaluar propuestas, etc.
- Elección rotativa de abanderados según criterios definidos en asamblea para los estudiantes de Séptimo grado: de acuerdo a la Resolución institucional 01/2020.
- Elección por votación del nombre de cada biblioteca áulica.
- Realización de reuniones con familiares.
- Realización de talleres con otras instituciones.
- Fortalecimiento de las redes interinstitucionales.

#### 2º semestre 2025

- Maratón de lectura.
- Organización de la Jornada Comunidad, familia y escuela.

- Organización de Jornada Educar en igualdad.
- Festival familiar celebrando el Día de la Tradición.
- Velada artística con números alusivos con las temáticas abordadas en el año en las diferentes áreas.
- Pintada de un mural en el patio interior.

## **RECURSOS**

### **Disponibles en la institución:**

Equipo tecnológico.

Espacios abiertos (patio) para la pintada del mural.

Material bibliográfico.

Docentes capacitados

### **Necesarios para llevar adelante el proyecto:**

- Arreglos de tapiales.
- Pinturas y pinceles.
- Acompañamiento de las familias y exalumnos/as.

### **Organizaciones aliadas:**

- EMAP Equipo Municipal de Acompañamiento Pedagógico.
- Equipo Socioeducativo.
- Equipo de Niñez ay familia, dependiente de la Municipalidad de Casilda.
- Hospital San Carlos.
- Centro de Educación Física Nº 32.
- Dispensarios: Barracas - Yapeyú y Granaderos a Caballos.

---

## **FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:**

- Capacitaciones de ABP.
- Capacitaciones de Herramientas para la inclusión y del Diseño Universal para el Aprendizaje en el interior de la institución.
- Charlas sobre prevención de adicciones, gestión de relaciones vinculares.

---

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios e instrumentos de evaluación:**

- Participación

- Colaboración y compromiso con la tarea.
- Interés
- Respeto por las decisiones tomadas y los aportes de los compañeros y las compañeras.
- Cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

#### Métodos de evaluación

- Recopilación de evidencias. (% de conflictos, formas de resolución, participación de las familias).
- Escucha de las voces de los niños, niñas y adolescentes.
- Análisis de las planificaciones docentes.
- Observación de clases.
- Realización de jornadas de intercambio de experiencias en el abordaje de la convivencia.

---

## **SOCIALIZACIÓN**

### **Del proyecto:**

- Reuniones por grados y por ciclo.
- Reuniones con familiares.

### **De los resultados:**

- A través de redes sociales y medios de comunicación locales.
- Participación de alumnos/as en encuentros con otras instituciones.
- Organización de muestras.

---

### **Integrantes del proyecto:**

Arias, Analía – directora 2º categoría  
Gatti, Yanina – directora 3º categoría función vicedirectora  
Giampaoli, Gabriela – maestro de grado  
Ferrucci, Elisa – maestro de grado  
López, Ma. Isabel – maestra de tecnología  
Pizzia, Ma. Soledad – maestra de plástica  
Torresan, Evangelina – maestro de grado  
Calcabrini, Jesica – maestro de grado  
Limardo, Vanesa – maestro de grado  
Venturini Bella, Ornela – maestro de grado  
D´angelo, Nora – maestro de grado

López Huertas, Macarena - maestro Educ. Musical

Gonzalez Peña, Virginia - maestro de grado

Plancich, Ma. Fernanda - docente de Tecnología de 7º

Chiacchio, Gabriela - docente de Inglés de 7º

Jaime, Yanina - maestro de grado

Torrillo, Graciela - maestro de grado

Famoso, Joana - maestro de grado

Zingarini, Sandra - maestro de grado

Cuquejo, Joan - maestro de grado

Blanco, Ma. Elvia - maestro de grado

Jimenez, Homero - maestro de grado

Mansilla, Sandra - maestro de grado

Marconi, Alejandra - maestro de grado

Ávila, Natalia - maestro de grado

Reschini, Federico - maestro de lenguaje musical

### **Cantidad estimada de participantes:**

Docentes y directivos: 28

Estudiantes: 232

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Arias, Analía

Email del referente: [analia.leonor.arias@gmail.com](mailto:analia.leonor.arias@gmail.com)